



CONVOCADA LA MESA DE RELACIONES LABORALES PARA LA **ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD**

LAS PRINCIPALES PROPUESTAS DE CCOO PARA AVANZAR

FOMENTO DE LA IGUALDAD

OBJETIVOS MEDIBLES Y CUANTIFICABLES

- Objetivos perfectamente medibles y cuantificables para eliminar las brechas de género.

SELECCIÓN, CONTRATACIÓN Y PROMOCIÓN INTERNA

- Eliminación de sesgos por género.
- Garantizar igual porcentaje de género en las candidaturas finales en cada proceso.

RETRIBUCIÓN

- Garantía de igual salario para igual función.
- Cobro de variables proporcionales en los casos de excedencia por cuidado de descendientes y familiares.

FORMACIÓN

- Suspensión de las recertificaciones en los períodos de maternidad/paternidad y lactancias acumuladas.
- Formación para todo el personal sobre la importancia de la igualdad, la conciliación y sobre machismos y micromachismos.

COMISIÓN DE IGUALDAD

- Dinámica, productiva y de avance.
- Información más amplia (y con antelación suficiente) a la Representación Legal de las Trabajadoras.

CORRESPONSABILIDAD

COBERTURAS

- Garantía de cobertura de las bajas derivadas de la maternidad, paternidad y de la lactancia acumulada.

EXCEDENCIAS

- Cobro de la ayuda familiar.
- Mantenimiento condiciones préstamos.
- Opción suspensión cuotas préstamo vivienda en excedencia por cuidado de descendientes y familiares.

REDUCCIÓN DE JORNADA

- Retribuida una de ellas, en los casos que ambos progenitores la soliciten.

PERMISOS

- 2020: ampliación hasta 16 semanas para el progenitor no gestante (equiparación maternidad / paternidad).
- 2021 en adelante: ampliación de ambos permisos hasta las 20 semanas.

CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL CON LA PERSONAL

ADAPTACIÓN DE JORNADA

- Adaptar las jornadas, evitando los perjuicios económicos de las reducciones.
- Participación de la Representación Legal de las Trabajadoras en los procesos de negociación.

REDUCCIÓN DE JORNADA

- Compatibilizar las concreciones horarias con la flexibilidad.
- Eliminación de límites mínimos.
- Acumulación de las reducciones en jornadas concretas.

PERMISOS RETRIBUIDOS

- Cómputo de permisos en días laborables.
- Ampliación del permiso por lactancia acumulada.
- Nuevo permiso, consecutivo a maternidad / paternidad y lactancia acumulada.
- Acompañamiento médico familiares hasta 2º grado.
- Revisiones prenatales y preparación al parto ambos progenitores.
- Mejora de los no retribuidos.

DISCAPACIDADES

- Permiso retribuido para acompañamiento a sesiones de rehabilitación de descendientes con discapacidades.

TRASLADOS

- Protocolo de traslados por causas familiares y de conciliación.
- Establecimiento de plazos máximos de atención a las solicitudes.
- Participación de la Comisión de Igualdad.

EXCEDENCIAS

- Mejora de las garantías de retorno y plazos máximos, para las excedencias por cuidado de menores y familiares.

ACOSO SEXUAL, LABORAL Y POR RAZÓN DE SEXO. VIOLENCIA DE GÉNERO

DENUNCIAS

- Protocolo con garantías, ante las denuncias.
- Participación de la Representación Legal de las Trabajadoras en el proceso.

FORMACIÓN

- Formación específica, precisando las conductas que pueden ser consideradas como acoso, mobbing, etc.

